

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (08/04/2010)

11º.- CON-2/2010. OYS-29/2010. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO RELATIVO A LAS OBRAS DE "INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA EN EL POLIDEPORTIVO DEL BARRANCO".

Dada cuenta del expediente incoado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO.- Adjudicar provisionalmente a BEST – BILBAO ENERGY SOLUTION TRENDS, S.L., por el precio total IVA incluido de 50.908,50 euros (43.886,64 euros más 7.021,86 euros de IVA), el contrato relativo a las obras de "Instalación de energía solar térmica en el Polideportivo del Barranco", de acuerdo con la propuesta que obra en el expediente.

SEGUNDO.- Requerir al adjudicatario para la constitución de la garantía definitiva, formalización de pólizas y demás documentación prevista en el Pliego.

TERCERO.- Publicar la adjudicación provisional de este contrato en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a todos los licitadores que hayan presentado su oferta, sirviendo como motivación de la adjudicación, la propuesta técnica que obra en el expediente, la cual se tiene por reproducida y se remitirá como documento anexo.